El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Aceptar la renuncia del señor Alejandro Pemintel Echenique al cargo de Presidente del Directorio y al cargo de Director de la Sociedad, efectiva a partir de la fecha.

2. Designar a los siguientes personeros del Directorio:

Hugo Alejandro Morató Heredia	Presidente del Directorio
Manuel Sebastián Campero Arauco	Primer Vicepresidente
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Segundo Vicepresidente
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Directora Secretaria

3. Dejar sin efecto la determinación de la reunión de Directorio de 24 de abril de 2023, referida a otorgar nuevo Poder a favor de los señores Alejandro Pemintel Echenique y Hugo Alejandro Morató Heredia, en sus calidades de Presidente y Primer Vicepresidente del Directorio, respectivamente, como Apoderados Clase “A”.

4. Otorgar nuevo Poder a favor de los señores Hugo Alejandro Morató Heredia y Manuel Sebastián Campero Arauco, en sus calidades de Presidente y Primer Vicepresidente del Directorio, respectivamente, como Apoderados Clase “A”.

5. Designar a los siguientes miembros del Comité de Tecnología de la Información:

Comité de Tecnología de la Información

Javier Villanueva Pereira

Jorge Hinojosa Jiménez

Yalú Galarza Mauri

Sebastián Campero Arauco

Gerente General de la BBV

Gerente de Tecnología de la Información de la BBV

Gerente Central de Servicios de Apoyo de la BBV

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 16 de mayo de 2023, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a un desembolso de Bs214.375.- como Línea de Crédito concedido a favor de la Sociedad.

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

Resolución N° 05/2023

Elegir la Directiva del Directorio, de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Edgar Freddy Caero Ayala

VICEPRESIDENTE: Mauricio Ivan Arevey Mejia

DIRECTOR SECRETARIO: Victor Andrade Loza

Resolución N° 06/2023

I. Autorizar el viaje, la asignación de pasajes y viáticos del Gerente General.

II. Instruir al Gerente General elaborar un informe de viaje y presentar al Directorio a la conclusión del mismo.

Resolución N° 07/2023

I. Autorizar a la administración la adquisición directa de los vehículos eléctricos y todos los servicios que demande la importación de los mismos hasta su comercialización.

II. Conferir Poder Especial, Amplio y Suficiente en favor de Edwin Marcelo Argandoña Vargas, para que, en su calidad de Gerente General, realice la compra directa de 28 vehículos eléctricos, tipo camioneta, a ser adquiridos de la empresa "DONGFENG" con sede en la República Popular de China, así como la contratación directa de todos los servicios y realización de todos los trámites que involucren la importación de los vehículos hasta su destino para su posterior venta y comercialización directa.

III. Autorizar a los Directores Edgar Freddy Caero Ayala y Luis Gonzalo Siñani Chambi para que, en forma conjunta a nombre de la Sociedad, suscriban el Poder descrito en el punto precedente, en favor de Edwin Marcelo Argandoña Vargas como Gerente

General de la Sociedad.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar Contratos Mayores.

2. Ratificar la participación de la Sociedad en licitaciones públicas de entidades subnacionales, mediante constitución de Asociaciones Accidentales y suscripción de contratos de obra.

3. Aprobar la venta de activos de la Sociedad (3 terrenos) y designar apoderados para su transferencia.

4. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de mayo de 2023, con el siguiente Orden del Día:

- Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

- Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y de las emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

- Designación de dos accionistas para firma del Acta.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Contratación de Línea de Crédito por hasta la suma de Bs36.000.000.- y autorización de hipoteca del bien inmueble de la Sociedad, consistente en un lote de terreno, ubicado en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, provincia Andrés Ibañez, Segunda, Cotoca; Carretera al Norte Km 11, Denominada El Valle; LOTE B, registrado en Derechos Reales bajo la matricula computarizada N° 7.01.2.01.0014173, mismo que cuenta con una superficie de 26.997,81 metros cuadrados.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Aprobar los informes de Auditoría Interna.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de K12 FIC, relacionadas con la transferencia, fusión, disolución y liquidación del Fondo, así como el cuadro de etapas de inversión, la liquidez mínima y la comisión de éxito.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

Aprobación de la modificación al Reglamento Interno de los siguientes fondos:

- SUPERIOR Fondo Mutuo LP

  Artículos: 17, 21, 22, 24, 25 y 27.

- PREVISOR Fondo Mutuo LP

  Artículos: 17, 22, 24, 27 y 29.

Noticias

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 16 de mayo de 2023, en su calidad de agente pagador, concluyó con el pago del Cupón N° 7, con Clave de Pizarra FIN-4-N1U-19, de la emisión denominada “Bonos IASA IV– Emisión 2”.

Ha comunicado que Industrias de Aceite S.A., realizó el 16 de mayo de 2023, el abono correspondiente de los fondos para el pago del vencimiento del Cupón N° 7 de la emisión con Clave de Pizarra FIN-4-N2U-19, denominada “Bonos IASA IV– Emisión 3”.

Asimismo, informa que, como agente pagador, procederá al pago de capital e intereses del Cupón citado, a partir del 17 de mayo de 2023, por medio de transferencia de fondos o por medio de la emisión de cheques.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el Banco Ganadero S.A., el 17 de mayo de 2023, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón Nº 13 de la Serie Única de los BONOS

SUBORDINADOS BANCO GANADERO V, a partir del 18 de mayo del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A., realizó la provisión de fondos para el pago de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondientes a las Series IIRE000271, IIRE000272 e IIRE000273. El pago se realizará a partir del 17 de mayo de 2023.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2023, concluyó la cancelación de los Pagarés de Mesa de Negociación, correspondientes a las Series IIRE000271, IIRE000272 e IIRE000273.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que de acuerdo a lo informado por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. el 16 de mayo de 2023, procedió con la baja del señor José Nicolás Batuani Larrea como Operador de Bolsa y Asesor de Inversión en los registros de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas de Seguros de Personas

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

Ha comunicado que mediante Memorándum UNI/GNAF/JNTH/M N° 211/2023 de 15 de mayo de 2023, designó al señor Mael Burgoa Rosso como Gerente Nacional Comercial, a partir del 15 de mayo, hasta el 22 de mayo de 2023.

Asimismo, informa que mediante Memorándum UNI/GNAF/JNTH/M N° 0210/2023 de 15 de mayo de 2023, designó al señor Javier Francisco Quisbert Aranda como Gerente Nacional Técnico y Análisis, a partir del 15 de mayo, hasta el 22 de mayo de 2023.

Empresas Privadas (Emisores)

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Ha comunicado que el 16 de mayo de 2023, mediante Resolución Municipal N° 17/2023, el Concejo Municipal de La Paz, en uso de las facultades conferidas por Ley, designó a la Concejal Municipal Suplente María del Carmen Renjel Aramayo para ejercer funciones en suplencia de la Concejal Municipal Titular Yelka Fabiola Maric Palenque, desde el 22 de mayo, hasta el 28 de julio de 2023.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que el 16 de mayo de 2023, el señor Alfredo Quisbert Vargas, retomó sus funciones como Gerente de Sistemas y Tecnología de la Informacion.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 15 de mayo de 2023, concluyó con el pago del Cupón N° 39 de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD (Serie B).

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/620/2023 de 16 de mayo de 2023

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la inscripción de las Acciones Suscritas y Pagadas del GRUPO FINANCIERO BISA S.A., en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, bajo las características descritas anteriormente, asignándole el siguiente Número de Registro y Clave de Pizarra:

N° Registro	Clave de Pizarra	Tipo
ASFI/DSV-EA-GFB-001/2023	GFB1U	Ordinarias - Nominativas

SEGUNDO.- Determinar que el GRUPO FINANCIERO BISA S.A., de conformidad con el Artículo 1°, Sección 1, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación Normas para el Mercado de Valores, debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se realizará el seguimiento constante sobre dicha información.

TERCERO.- Disponer que el GRUPO FINANCIERO BISA S.A., debe cancelar las tasas de regulación establecidas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, con sus modificaciones, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- Establecer que la autorización e inscripción de las Acciones Suscritas y Pagadas del GRUPO FINANCIERO BISA S.A., en el Registro del Mercado de Valores

de ASFI, no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

ASFI/573/2023 de 04 de mayo de 2023

RESUELVE:

Sancionar a PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-62926/2023 de 22 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el primer párrafo del Artículo 1°, Sección 1, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.